Año II. Alicante 23 de Enero de 1880. Núm. 207

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 23 de Enero de 1880.

De nuestro colega *La Revista de Instruccion Pública*, tomamos el bien escrito artículo siguiente:

LAS JUNTAS LOCALES.

¿Para qué sirven las Juntas locales de primera enseñanza? Hé aquí una pregunta que oimos repetir todos los dias á cuántos se ocupan de los asuntos relativos á la instruccion pública.

Y esta pregunta que todo el mundo hace y nadie contesta, tiene sin embargo una contestacion clara, concreta, terminante y categórica que cualquiera puede hallar en las leyes vigentes.

Las Juntas locales de primera enseñanza sirven para cumplir los deberes que les señala la ley de 9 de Setiembre de 1857 y los reglamentos de los años 1839 y 1859, vigentes en todo lo relativo á dichas corporaciones.

La pregunta, pues, á que nos referimos debe ser sustituida por las siguientes: ¿Cumplen las Juntas locales con los deberes que les imponen las leyes, respondiendo á los fines para que fueron creadas?

Y sino cumplen con esos deberes ¿por qué se tolera ese olvido de las prescripciones legales, que constituye siempre una trasgresion punible y sujeta á la responsabilidad que debe exigirse á todo el que infringe aquellas?

A la primera de estas dos preguntas bien puede contestarse negativamente sin temor de equivocarse en la casi totalidad de los casos.

En efecto, las Juntas locales no cumplen generalmente con los deberes que les impone su cargo, ni llenan su objeto, ni siquiera dan muestras de su existencia, á no ser para firmar informes de rutina en alguno de esos expedientes que las rencillas y animosidades locales hacen surgir en ódio á los maestros. En este punto esas Juntas locales se muestran casi siempre ejerciendo funciones diametralmente opuestas á su razon de ser, pues las Juntas locales están constituidas y creadas para ser las protectoras naturales del Magisterio y de los intereses de la instruccion primaria, y se convierten en sus adversarios mas decididos.

Fuera de estos casos en que aparece la personalidad de las Juntas locales haciendo causa comun con los enemigos de los maestros, ¿en qué asunto de su competencia las vemos figurar?

¿Qué reuniones celebran? ¿Qué estudios hacen? ¿Qué reformas proponen? ¿En qué se ocupan?

Y sin embargo, si las Juntas locales, respondiendo al pensamiento generador que las creó, se ocupasen en llenar su cometido, ¡cuántos beneficios pudieran prestar y cuántos perjuicios evitar á la instruccion primaria!

Cierto es que estas Juntas están presididas por los alcaldes, autoridades que han de ejercer en ellas una gran influencia, y que representando siempre influencias dominantes de partido, representan una fuerza poderosa en las localidades.

Pero tambien las Juntas cuentan en su seno párrocos, y padres de familia, y personas que no han de ser igualmente parciales y apasionadas, las cuales con un poco de buena voluntad, pudieran suavizar asperezas, templar apasionamientos, contener á los maestros en los límites de la prudencia que su difícil posicion exige y á los alcaldes en los límites de la cordura, la imparcialidad y la justicia que la naturaleza de su investidura les impone.

Este es precisamente el objeto de las Juntas; constituirse en protectoras de la enseñanza, en elemento moderador de los apasionamientos tan comunes en nuestro pais, y en la personalidad imparcial y serena que garantice la existencia de los altos intereses del progreso intelectual que representa la instruccion pública, muchas veces heridos y lastimados por las rudezas inherentes á las luchas naturales de los partidos.

Pero las Juntas prescinden de todos estos deberes y duermen el tranquilo sueño de la indiferencia.

Y aquí viene la segunda pregunta: ¿por qué se tolera este olvido en el cumplimiento de tan importantes deberes?

La contestacion es tambien óbvia. Porque tal es la índole de nuestro pais.

Aquí se tolera todo, se olvida todo, por hábito, por rutina, por la fuerza incontrastable de la indolencia que forma el rasgo distintivo de nuestro carácter, especialmente en todo lo que atañe á los asuntos públicos. La mayor parte de los males que aquejan á nuestra administracion no están determinados por perversion ni dañados estímulos, sino porque la generalidad de los que debieran ejercer una legítima y saludable influencia en los asuntos públicos, se encojen de hombros y dejan obrar á los que más activos ó mas interesados imponen su voluntad á todos.

Pues bien, concretándonos á la cuestion que nos ocupa, es necesario que si las Juntas no cumplen se les haga cumplir por sus superiores gerárquicos, que tienen el deber de regular la marcha de la instruccion pública.

A las Juntas provinciales corresponde en primer término este deber. La de Barcelona ha dado ya el ejemplo, dictando disposiciones encaminadas á compeler á las Juntas locales el cumplimiento de las obligaciones que la ley les marca, y que aceptaron voluntariamente el formar parte de la corporacion. Sigan las Juntas provinciales la huella señalada por la de Barcelona, exíjase á todo el mundo el cumplimiento del deber, y en tanto que existan Juntas locales de primera enseñanza, que muestren al menos su existencia y que no den lugar, siquiera por evitar el ridículo, á que todo el mundo haga la pregunta con que empezamos estas líneas: ¿para qué sirven las Juntas locales?

DATOS ELOCUENTES.

Omitiendo algunas personalidades, publica un colega, y merece ser reproducido, el epílogo de un libro que acaba de dar á luz D. Pedro V. Martinez, con el título de «Historia de una denuncia y apuntes sobre algunas irregularidades.»

Dice así:

«No como epílogo, sino para que nuestros lectores puedan recordar con facilidad cuantas irregularidades hemos descrito en este libro, vamos á dar un pequeño résumen de todas ellas con toda brevedad posible.

En Casas Navas del Rey, mas de 400 fincas detentadas, cuya denuncia se elevó á la autoridad correspondiente, sin haber producido otro efecto que el de perseguir á los denunciadores.

En Robledo de Chavela, dudas acerca del cobro de unos 80.000 rs. Dudas respecto de la adquisicion y arriendo de la dehesa Fuentelámparas. Introduccion fraudulenta de pago de 450 pesetas y otra de 3.440 sin las firmas del depositario y regidor interventor, con algunas otras cosillas de poca monta.

Estos hechos han sido denunciados por la prensa, obteniendo iguales resultados que los anteriores.

Una célebre carreterra que comienza en Madrid y termina en San Martin de Valdeiglesias, que de todo tiene ménos de carretera; pero en cambio, tiene mucho personal, muchísimo personal, entre el que se halla el sobrestante modelo Sr. Maroto.

En Colmenar de la Oreja, una malversacion de fondos públicos que no bajará de 20.000 duros. Del asunto tiene noticia exacta la Diputacion provincial y el Gobierno civil de Madrid. Lo sabe el Juzgado de Chinchon, á quien se le denunció en Junio de 1878. Lo sabe todo el mundo, porque lo ha publicado la prensa. Los duros, sin embargo, continúan en poder de quien no debe poseerlos.

En San Martin de Valdeiglesias se extraen leñas de montes de Propios; se cortan pinos en Navahoncil y Fuenfria; se subastan pinos inmaderables, y se aprovechan por algunos afortunados vecinos los pastos de Peña Cruzada.

En los baños de San Fermin, Alhama de Aragon, se cometen distracciones que cuestan caras á los bañistas que buscan allí el alivio de sus males.

En Alhama de Aragon se han denunciado algunas docenas de fincas, cuya propiedad es dudosa. Se determinan por el denunciador los linderos, la cabida y las condiciones de dichas fincas, con resultado negativo.

En Málaga, contrabando.

En la Deuda, falsificacion de *alto bordo.*

En Jaen, unos millones.

Otros millones en Alicante.

En Toledo, cartas de pago de las falsificadas.

En Salamanca, asuntos oscuros.

En Cáceres, ilegalidades atribuidas á la Administracion económica.

En Guadalajara, recibos falsos de contribucion.

En Estrada, alcaldes que legislan.

En Silleda, ediles que no reconocen al gobernador.

En el Rosal, municipio de quinquenio que impera en la provincia de Pontevedra.

En el territorio de Castilla la Nueva, en una provincia de 3.ª clase, malversados 100.000 duros de ciertos establecimientos benéficos.

En la Deuda, estafa de 31.000 duros, cobrados por el procedimiento del timo.

En Córdoba, Cádiz y Sevilla, un asombroso número de hectáreas de tierras ocultas.

En Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Almería y Soria, grandes extensiones de terreno sin amillarar.

En toda España sellos falsos, billetes falsos y moneda falsa.

Este es el cuadro tristísimo que nos ha tocado bosquejar.

Esta es la España en tiempos del solícito, inconcebible y magnánimo partido liberal-conservador.

En la segunda parte de esta obrita procuraremos terminar el bosquejo, detallando más algunas de las *irregularidades* anunciadas, y dando cuenta de otras muchas que ya están coleccionadas.»

CABOS SUELTOS.

Siempre que leemos la noticia de una defuncion sentimos algo parecido al frio, y es que por mucho que se diga, todos tenemos apego á la vida, aunque reconozcamos sus amarguras.

Nos sugieren estas reflexiones, el saber que un facultativo militar, muy conocido en los círculos de la buena sociedad alicantina, segun se desprende de cartas que se le han encontrado encima, ha puesto fin á sus dias.

¡Dios le haya acogido en su seno!

* * *

Invocamos el nombre de Dios, porque reconocemos su poder.

Y quisiéramos nos dispensase las siguientes gracias que prueban que no somos egoistas.

Pedimos se les pague á los profesores de nuestros institutos y universidades, y á los maestros de escuela.

Un maestro de escuela en España, es un animal raro, un sér condenado á una abstinencia forzada; el mártir obligado de todas las situaciones, porque así como el alcalde de monterilla no se olvida en ningun caso de sondear el ánimo del elector para ganar la eleccion y sacar triunfante á su candidato, se olvida con frecuencia, que el maestro de escuela es un sér humano con necesidades que satisfacer, y que está consagrado á formar el tierno corazoncito de los niños, para mas tarde buenos y honrados ciudadanos.

¡Dios quiera que nuestros votos se vean cumplidos!

* * *

Hablemos del circo ecuestre.

Nos admira la familia *Chiesi.*

Nos sorprende en sus juegos icarios, la familia *Fillis.*

El acróbata sin par *Aniceto.*

La familia *Bernard.*

Mr. Vidal, y esos Clonws que hacen á uno reir hasta el punto de desternillarse.

La risa, ¿quién seria el primero que reiria en el mundo? Porque aquí venimos generalmente predispuestos á llorar.

Por eso cuando veo á uno de esos séres de sempiterna sonrisa, me alegro, y digo ¡qué feliz es!

Si esos clonws que rien y hacen reir, fueran tan felices como manifiestan; si esa alegria fuera la manifestacion de sus afectos ¡qué felices serian Pierantoni y Cárlos Rozner!

Hay tantos y tan notables artistas en la compañía de los Sres. Alegria y Chiesi, que nos es imposible mencionar sus nombres.

* * *

Marcharon las Fernis.

Pero decimos mal, no se han marchado.

Quedan los recuerdos. ¿Acaso el recuerdo no sirve muchas veces para representarnos al objeto amado ó al amigo ausente?

Las Fernis dejan aquí admiradores que no las podrán olvidar.

La Carolina será siempre la eminente artista que ha sabido con su *estradivarius* despertar las fibras mas recónditas del corazon.

Y vivirá entre nosotros la vida de los recuerdos.

* * *

Como una compensacion á la ausencia de las célebres hermanas Ferni, tenemos entre nosotros al renombrado físico de Paris Dr. Nicolay, acompañado de su simpática hija Srta. Elenita, que muy en breve darán en el teatro Principal espectáculos de gran prestidigitacion clásica y alta magia moderna; el genio de las flores; el poder de la voluntad; el triunfo de Bosco é ilusion, prodigios de destreza y taumaturgia.

Prometemos la asistencia y el aplauso para el eminente físico y la inspirada Sibila.

* * *

Al teatro Español.

Baile, música, el misterio de la careta, la declaracion de amor envuelta entre las sombras de la noche.

Iremos.

* * *

Leo que Galdó está enfermo.
Al poco tiempo sé que está mejor.
Lo primero me contraria.
Lo segundo me llena de satisfaccion.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer algunos párrafos de un artículo que publica *El Mundo Político*:

«Efectivamente, el trono derribado por los amigos del *Diario Español* y por los que ahora se la echan de monárquicos y dinásticos, y suben, y se pavonean y triunfan dentro del partido liberal-conservador. se restauró; pero lo restauraron con grave riesgo de sus vidas el general Martinez Campos y otros honrados nobles y leales como el general Martinez Campos, que distan algo de los que ahora arrancan tantos vítores y aplausos al colega.

Efectivamente, se logró en un momento dado pacificar la isla de Cuba; pero este milagro lo realizaron mil sacrificios de la pátria, mares de preciosa sangre de sus nobles hijos; esfuerzos generosos y multiplicados de ilustres generales, entre los cuales ocupa sin duda un lugar preeminente el general Martinez Campos.

Efectivamente se aprueba la ley de abolicion; pero exigida por el sentimiento público y reclamada por toda alma cristiana y se aprueba ahora porque la planteó el general Martinez Campos, costándole por cierto la caida del Gabinete que presidia, y se aprueba mistificada, desfigurada y provocando generales protestas del lado de acá y al lado de allá de los mares; y se aprueba, porque no hay mas remedio que aprobarla.

Efectivamente, se pagaron intereses de la Deuda y otra clase de intereses; pero fué creando compromisos casi imposibles de cumplir, arruinando al pobre contribuyente, y llevándonos de empréstito en empréstito y de negociacion en negociacion, hasta las puertas de la bancarota.

Efectivamente, se extendió, con mas cálculo que buen deseo, una mano compasiva al clero; pero escatimándole su exigua asignacion, sometiéndolo á irritantes tributos y humillándolo con leyes draconianas.»

El duelo entre el diputado y periodista Verhovay y el baron Maitheny, que tanta indignacion causó en Pesth, y de cuyo hecho dió cuenta el telégrafo, tuvo el orígen y las consecuencias siguientes.

El director del *Crédito Popular*, de Pesth, se fugó, dejando algunas cartas que comprometian gravemente al conde Pablo Festetics, las cuales publicó en su periódico el diputado y periodista Verhovay.

Un amigo del conde, el baron Maitheny, se presentó á Verhovay pidiéndole satisfaccion, y aunque éste, con las pruebas á la vista, le demostró la verdad de las acusaciones dirigidas contra Festetics, le trató, sin embargo, de calumniador y le obligó á aceptar un duelo.

Este se verificó á pistola, tirando los dos adversarios á veinticinco pasos de distancia, y cayendo Vehovay mortalmente herido en el pecho.

La circunstancia de que creyéndose injuriado el conde Festetics no acudiese al terreno del honor en su propia defensa, sino que comisionase á un duelista afamado por su habilidad en el manejo de las armas como el baron Maitheny, hizo tristísima impresion en el público, sublevando á toda la poblacion contra el casino de los nobles, al que pertenecian Festetics y Maitheny. Produjóse una demostracion amenazadora, en la que tomaron parte principal los estudiantes, y la fuerza pública intervino para restablecer el órden.

Del conflicto resultó un muerto y varios heridos y la prision de unas 50 personas.

El casino nobiliario de Pesth hace causa comun con el conde y baron protagonistas de ese triste episodio; en el que resultaron muertos un periodista que hizo públicos ciertos vergonzosos negocios de un noble, y un estudiante mezclado entre los grupos reunidos para protestar contra la conducta de aquellos dos aristócratas.

La *Gaceta de Augsburgo* publica una correspondencia de Berlin de la cual resulta que la hostilidad que Alemania muestra hácia Rusia y las continuas excitaciones á que se entrega la prensa alemana, han llegado á producir hechos de naturaleza bastante grave.

Hasta aquí se verificaban frecuentes cambios de visitas entre los oficiales de las guarniciones fronterizas de Rusia y Alemania. Hace pocos dias algunos oficiales de una guarnicion de la provincia de Posen aceptaron convite de los oficiales rusos de Kalich.

Despues de la comida se suscitó una discusion política en la que los rusos reprocharon á los prusianos su ingratitud. Estos contestaron con su acostumbrada altanería sacaron las espadas, costando no poco trabajo á su coronel protejer la vida de sus huéspedes. Tuvo que llevarlos á su casa, proxima al lugar del banquete, y conducirlos luego hasta la frontera acompañados por una fuerte escolta de cosacos.

Uno de los usos, y casi puede decirse instituciones nacionales del imperio otomano, es el comercio de esclavos. Existen muchas leyes que prohiben este tráfico odioso pero hasta aquí el gobierno habia cerrado los ojos para no ver tan repugnante llaga. El comercio seguia, ya que no en público, privadamente, se compraban y vendian las bellas esclavas circasianas, judías ó africanas, sin que nadie pusiera trabas al tráfico.

Pero hé aquí que de pronto le remuerde la conciencia al sultan, y le ordena al gran visir que dirija una severa circular á los gobernadores generales de las provincias, prohibiendo el comercio de esclavos en toda la extension del imperio. Los culpables serán castigados con un año de prision, y dos en caso de reincidencia, y emancipados los individuos objeto del tráfico.

Con esta reforma ocurrirá como con tantas otras, que no han llegado á ejecutarse nunca.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 20.—Cámara de los diputados.—El ministro de Justicia, Mr. Cazot, presenta el proyecto de ley relativo á la reforma de la magistratura.

Conforme se anunció, segun dicho proyecto, se suprimen un gran número de plazas de magistrados de las que existen actualmente.

El ministro de instruccion pública, Mr. Ferry, presentó despues otro proyecto de ley relativo á la enseñanza primaria.

Dispónese en él que esta sea gratuita y obligatoria para todos los niños franceses de ambos sexos.

Washington 20.—En el Senado y en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos se ha proyecto rogando al presidente Hayes que solicite la cooperacion de las potencias marítimas para realizar la obra gigantesca de la apertura del canal inter-oceánico de Panamá.

Al mismo tiempo se ha presentado el proyecto relativo al mismo.

Paris 19.—No siendo posible á ninguno de los individuos del comité de la prensa francesa abandonar por el momento esta capital, con fecha de mañana dirigirá una carta dicho comité á la Junta de la prensa española manifestando su sentimiento por no poder asistir ninguno de los individuos de aquel, al banquete que se proyecta en Madrid.

GACETILLAS.

Circo ecuestre.—Anteanoche hizo su debut como estaba anunciado, la celebridad europea non-plus-ultra de los artistas M. Alvantee. el cual ejecutó en el trapecio trabajos de equilibrio de una dificultad extraordinaria. El señor Alvantee hay que admirarle por su seguridad en los movimientos; no hace padecer al espectador, sino que por el contrario se le imagina adherido por los pies al palo del trapecio que se balancea, que va y viene sin perder un instante su posicion vertifical, como nos lo demuestra por la actitud de sus brazos que no se separan de sus caderas.

Efectivamente, el Sr. Alvantee es una notabilidad, y deseamos verlo muchas noches para tener una idea de lo que es capaz el hombre en los trabajos de equilibrio.

Se suspendió.—Por no haber llegado los equipajes, tuvo que suspenderse anoche la funcion que debia dar el caballero E. Bosco.

Dicha funcion tendrá efecto mañana Sábado.

Funcion de Moda.—Esta noche tendrá lugar la segunda funcion de moda en el Circo ecuestre la que, á no dudar, promete estar animadísima, pues ayer habia ya pedida la mayor parte de la localidad.

Tomará parte en esta funcion el célebre artista Mr. Alvantee.

Pesadumbres.—

Al pié de un Cristo tiene su breviario,
En la mesa papel, hostias, y un cuerno
Con arena y con tinta, un relicario
Colgado bajo el cuadro del infierno,
La estampa de Jesús, junto á un rosario
De *Padre nuestro* y *Dios te salve* eterno,
¿Qué mas tiene? en un tiesto una bugía
Un sillon de rector, y una capucha
Que echó á perder un sastre á un San Antonio,
Mi retrato es politico entre el dia,
Sacristan por la noche, en fin, un trucha
Que es capaz de pegársela al demonio.

Juan Perez.

Teatro Principal.—El próximo Domingo 25 de Enero dará una grandiosa funcion el renombrado fisico de Paris Dr. Nicolay, acompañado de su hija la simpática sibila señorita Elenita.

Sus magníficos y sorprendentes espectáculos han sido ejecutados en los principales teatros europeos y americanos, causando siempre la mayor sensacion, y en presencia de todos los soberanos de Europa, de los cuales ha recibido condecoraciones y diplomas honoríficas.—Repertorio de gran novedad.

Aprobacion.—Las cuentas aprobadas por la corporacion municipal de las últimas fiestas de Agosto, están de manifiesto para el público en la casa Ayuntamiento; con este motivo el que quiera revisarlas, puede pasarse por allí á la hora designada al efecto, las once de la mañana en punto, ni un minuto más, ni un minuto menos.

No se ha dado ni siquiera un estracto á los periódicos de la localidad ¿para qué? el público está completamente satisfecho de que se le haya pagado á doña Violante y á todos los trasgos y diablos de aquel inolvidable mamarracho.

Crimen.—Uno horroroso tiene consternados á los vecinos de Tauste. Hace un mes desapareció de la casa paterna un jóven, siendo inútiles cuantas gestiones se practicaron para averiguar su paradero. Ultimamente ha sido encontrado su cadáver en el Ebro, atadas fuertemente las estremidades y con un gran peso para que no flotara. El cadáver estaba completamente desfigurado, observándose en él varias heridas de arma de fuego.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 28, se venden Agendas de bufete para el presente año 1880.

Tambien hay un surtido de bonitos almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegría. etc.

VARIEDADES.

CARTA

A MI DISTINGUIDA AMIGA M. M.

—

(Continuacion.)

Pasó aquella noche, y al dia siguiente el jóven que desde luego llamaremos Edmundo denetró en mi habitacion, yo media hora antes ya me hallaba dispuesto y esperando con impaciencia el que llegara, para emprender una paseo con aquel jóven que en el dia anterior habiamelo prometido.

Abandonamos pues mi casa, y nos dirigimos al sitio mismo donde la tarde anterior habíamos tenido nuestro encuentro; una vez llegado á dó la cruz negra se levantaba, pidióme cortesmente mi amigo le dispensase por un momento que deseaba rezar una oracion al pié de aquella sepultura; yo en el entretanto distraido anduve recorriendo todos aquellos lugares, leyendo aquí y acullá, inscripciones, recuerdos, ó bien inscrita sobre aquellas piedras alguna sola palabra que espresiva cual un solo gemido lanzado á veces, abarca todo un mundo de recuerdos. Concluyó nuestro jóven su ves pertina oracion y juntándose á mí, continuó de la siguiente manera.

Al separarnos en el dia de ayer llegaba en mi relato al momento en que empecé á dedicarme al cultivo de las tierras en compañía de mi protector; pues bien, dos años trascurrieron sin que ningun acontecimiento viniese á cambiar nuestras costumbres, hasta que amaneció un dia desventurado para todos, puesto que de aquel partieron las desdichas posteriores deaquel matrimonio, y para mí una vida de azares sin cuento y por la que se han deslizado mis juveniles años.

Era el año 18.... el Gobierno constituido á la sazon habia decretado elecciones generales en toda España. En todos los distritos electorales los partidos políticos se aprestaban á una contienda que habia de ser desastrosa por la exaltacion y efervescencia que á todos los contendientes animaba: Dos candidatos presentábanse á la lucha en el distrito electoral á que correspondia el pueblo de A.... suelo donde mi cuna se meció en la infancia; dos pretendientes de opuestos bandos. Unos dias antes del señalado para la eleccion, recuerdo que en una noche nos hallábamos al rededor del fuego que en la cocina ardia y como es costumbre en los pueblos, cuando un golpe sonado con el aldabon en la puerta, vino á sorprender nuestra tranquilidad doméstica propia de honrados trabajadores en la víspera del dia destinado para el descanso de toda la semana; viniendo á advertirnos que alguna visita íbamos á recibir; al primer golpe, si bien nuestros oidos prestaron atencion, ni una palabra pronunciamos, á fin de convencernos á otro nuevo golpe de que deseaban abriésemos nuestra puerta no fuese algun chusco que al paso hubiese llamado, ó algun niño en sus inocentes juegos hubiese sido causa de ello. Pero no, repitióse dos veces mas aquel golpe, y entonces, levantándome yo de mi asiento y al propio tiempo que mi padre me lo ordenaba, salí ligero á abrir la puerta, no sin que antes hiciese la consabida pregunta ¿quién es? abre, muchacho, desde fuera se me contestó, y en cuya voz quise reconocer la de D. Feliciano, escribano del pueblo; en su consecuencia abrí la puerta, y efectivamente no me habia equivocado, era D. Feliciano, pero no venia solo, acompañábale un señor muy bien portado y á quien no conocía, era más, no le habia visto jamás, pero esto no importaba en el caso, pues venia el escribano, persona respetada en el pueblo y de algun arraigo, de quien únicamente se decia que era poco afecto al Sr. Alcalde.

Entráronse para adentro y en direccion á la cocina en busca de mi padre, como personas de confianza con el dueño; una vez ya en ella y mientras mi padre se levantaba del asiento y mi madre se apresuraba á encender un velon de cuatro mecheros, que únicamente en la casa se encendia cuando, como suele decirse, volteaban la campana gorda, el Sr. Escribano dirigiose á saludar muy afable y cariñosamente á mi padre, al tiempo mismo que uno de sus brazos cruzaba por los hombros de éste, y acercándose al oido oí que le dijo, tenemos que hablar; el otro señor que le acompañaba, no desplegó los lábios durante la anterior escena y permanecia de pié á alguna distancia, como persona que por primera vez visitaba aquella casa. Concluia mi madre de dejar sobre la mesa que en la cocina habia el indicado velon, cuando cogiéndolo mi padre dirigióse con aquellos dos hombres hácia el cuarto bajo y que situado á la izquierda de la entrada, era el destinado para recibir alguna visita, por ser el que, aunque modestamente, el mas arreglado se encontraba.

Mi madre y yo nos quedamos contemplándonos de ito en ito mientras ellos salian, y creí leer en su semblante aunque niño, que la curiosidad le aguijoneaba en aquel momento por saber que querian en aquellas horas, aquellos hombres, y porque á solas deseaban ver á mi padre; yo tambien por otra parte sentia deseos de saber quien era aquel señor tan elegante que venia con el escribano, y por lo tanto salime sin decir nada y como distraido de la cocina hacia la entrada, y una vez en ella, como notase que habian cerrado la puerta del cuarto, acerqueme de puntillas y para que no fuesen notadas mis pisadas y apliqué cuanto pude el oido á un intersticio de la puerta, y desde donde podia oir con poco que alzasen la voz cuanto en aquella habitacion se hablase.

(Continuará).

C. BOTELLA.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento las cuentas de las fiestas que se celebraron en Agosto último, presentadas por la Comision especial que se nombró al efecto, quedan de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad, á disposicion de los vecinos que gusten examinarlas.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo acordado por S. E.

Alicante 19 Enero 1880.—*José Bueno.*

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 43 palmos.—Pared descubierta, 91 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila floja.—Sale una ordinaria.

Alicante de 21 Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—A las ocho de esta noche.—Grandes y variados trabajos gimnásticos y acrobáticos por la compañía Alegría y Chiesi.

DIA DE MODA.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

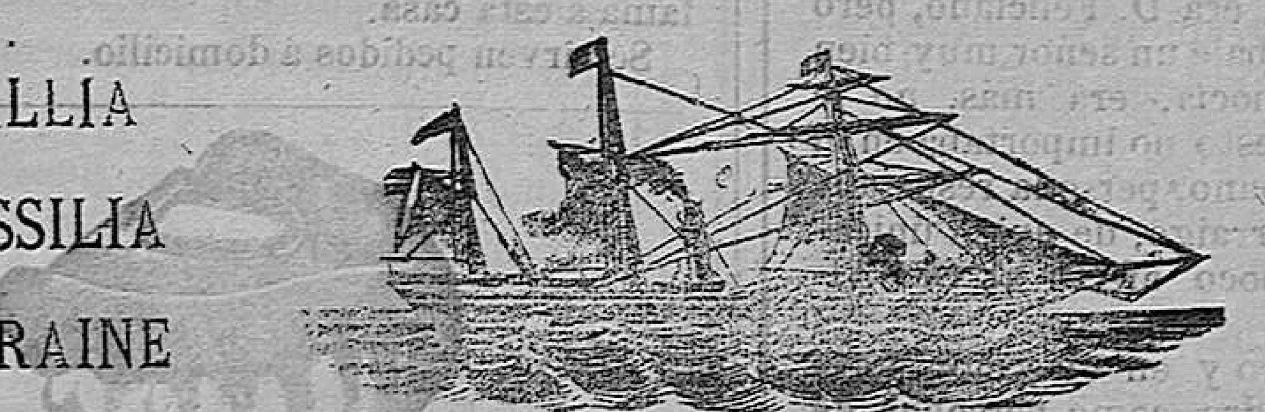
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA — MASSILIA — TOURAINE



PROVINCIA — LUTETIA — SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES



RIBERA GUARNER H.ᵒˢ

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito, como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresa, Frambuesa, Grosella, Agraz, Goma, etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.